

INFORME DE GERENCIA A LA JUNTA

GENERAL DE ACCIONISTAS DE INNOLAMINADOS S.A.

(INNOVACION EN LAMINADOS)

PERIODO FISCAL 2012

El presente informe de Gerencia corresponde al ejercicio fiscal del año 2012, me permito dar a conocer la situación financiera de la compañía, a la Junta General de Accionistas.

La información está fundamentada en los principios de Contabilidad de general aceptación, obteniendo resultados financieros favorables para la Compañía, actividad que ha sido desarrollada de manera clara y transparente por el personal a cargo.

En este período hemos podido contar con un sistema de contabilidad que va acorde con la actividad económica de la empresa, cumpliendo de esta manera con todas las normas y principios de la Contabilidad Ecuatorianas, con la Ley de Régimen Tributario Interno, y las Leyes Laborales del Ecuador. Así como también las de las NIIF'S.

El sistema de contabilidad se basa en el registro de todas las operaciones contables mediante el sistema devengado, es decir, los ingresos se contabilizan en el momento que estos se reciben y los gastos cuando ellos se generan.

Al finalizar este ejercicio 2012 en nuestros balances reflejan la siguiente información:

Activo Total de US\$ 195.804,06 dólares americanos.

Pasivos a corto plazo US\$ 192.895,78 dólares americanos.

Ventas de este año llegaron al valor de US\$ 376.834,49 dólares americanos.

Dando como resultado una utilidad de la empresa en este año de US\$ 2.176,01 dólares americanos, descontando 15% participación trabajadores, y el 23% impuesto a la renta causada.

La misión es ser una empresa encaminada a la producción en línea de láminas impresas, y sin impresión de cartulina micro corrugadas, separadores de cartón laminado y tipo flauta utilizados de manera exclusiva en las labores de empaque por el sector floricultor; con el fin de lograr satisfacer a nuestros clientes cada día optimizamos nuestros procesos de producción garantizando productos de calidad, y con un alto rendimiento.

Siempre será un compromiso de la compañía, el cumplir con todas las obligaciones establecidas en la Constitución Ecuatoriana y de manera especial, en lo que tiene que ver con las Leyes Tributarias, Laborales y Medio Ambientales.

Por la atención que se sirvan dar a la presente, anticipo mis agradecimientos.

Atentamente;



Marcelo Eduardo López Santacruz

GERENTE GENERAL